

## EDUCACIÓN INCLUSIVA

Prof. Em. Elida J. Tuana

La preparación de este trabajo, surgido de una inquietud de la señora Inspectora Prof. Teresita Pereira me obligó a intentar un encuadre de situación tomando en consideración:

- el momento histórico: inicio del Siglo XXI;
- el objetivo de formar espacios interactivos de diálogo sobre las necesidades de la educación en el contexto específico del aprendizaje para el desempeño laboral; específicamente en nivel de Formación Profesional;
- los conceptos de aprendizaje que derivan del avance científico-tecnológico de la segunda mitad del Siglo XX;
- la Ley 16.095 sobre Equiparación de Oportunidades y los cambios paradigmáticos que de ella derivan, concretamente el Capítulo VII.
- el concepto de educación inclusiva;
- la formación de los docentes en el contexto de la educación inclusiva y su proyección en la planificación del trabajo.

Recordar que estamos al comienzo del Siglo XXI es tomar conciencia que los niños que nacen en este Siglo XXI, los adolescentes y los jóvenes que nacieron al final del Siglo XX lo hacen en un mundo muy distinto del nuestro en lo material pero también en lo social, con exigencias y perspectivas nuevas, con un avance tecnológico de una aceleración extraordinaria, y científica y cognitivamente diferente.-

La propuesta de un seminario interactivo surge del Sector de Formación Profesional del Consejo de Educación Técnico Profesional a raíz de la problemática que deriva de la Ley 16.095 de 16 de agosto de 1989 que en su Artículo 34 establece que "los discapacitados deberán integrarse con los no discapacitados en los cursos curriculares desde la educación preescolar en adelante" y luego agrega consideraciones para su efectivización.-

Este Artículo de la Ley 16.095 implica un giro de 180° en la política educativa, instala un nuevo paradigma e impone la construcción de las bases de la Educación Inclusiva.-

La construcción de esas bases nos obliga a admitir que nacemos más que nada para aprender, pero que el aprendizaje después de la mitad del Siglo XX se transformó, según Gary Marcus "en un problema de genes, de cómo funcionan y explicar qué supone esto para la mente".

Hechos y fechas para recordar: 1953 Crick y Watson descubrieron que la molécula del ácido desoxirribonucleico, ADN era una doble hélice: dos escaleras trenzadas de azúcares y fosfatos conectadas por travesaños hechos de bases (los nucleótidos).- Cada travesaño estaba formado por un par de bases, bien una adenina(A) y una timina (T), o una guanina(G) y una citosina(C).- Los descubrimientos se precipitan. Las dos hebras podía separarse y servir como plantillas para más hebras; los genes son ADN, los genes son plantillas de proteínas.-

1981- Monod y Jacob llegaron a la conclusión que cada gen tiene dos partes: la plantilla de proteínas y una información regular de cuando debe utilizarse la plantilla. Descubrieron que cada gen obra como un programa de computadora y que cada programa puede actuar por su cuenta por un planteo de "Si.....entonces".

El conjunto total de genes de un organismo determinado constituye el genoma.-El genoma humano se calcula que consta de 30.000 genes.-

Cada gen, además tiene una copia del genoma.-

"El papel de los genes no consiste sólo en crear el cerebro y el cuerpo de un recién nacido, sino un organismo lo bastante flexible como para vérselas con un mundo en cambio permanente" Gary Marcus pag.99.-

De la secuencia de descubrimientos, se impone recordar para nuestro trabajo de docentes:

- que nacemos filogenéticamente preprogramados para el aprendizaje;
- que estos programas, para los humanos se desarrollan en la cultura;-
- que los programas no son totalmente rígidos;
- que los programas definen potencialidades, tendencias, posibilidades
- que los genes se encienden en determinado momento del proceso

evolutivo, (SI) pero necesitan determinadas condiciones favorables para su desarrollo (ENTONCES);  
- de lo contrario, se apagan y mueren y no se vuelven a encender.-

La exigencia para los docentes, en este caso para los Profesores de Taller es ser formados en el conocimiento del proceso del despertar de los genes pues muchas dificultades para el aprendizaje derivan de errores en el momento del cableado cerebral.- Los descubrimientos en genética nos prometen recursos para encarar correcciones mediante pequeños ajustes genéticos.-

Si pasamos a considerar el genoma, constatamos que los genomas son enormemente eficientes. La información contenida en los programas de los casi 30.000 genes guía no solamente los miles de millones de células del cerebro, sino también los billones de células del cuerpo humano.

La preprogramación filogenética significa que es el único ser que en su evolución se conjugan genoma y cultura creada a través de millones de años que significaría que la máquina neural para tareas nuevas evolucionó como combinaciones originales de elementos preexistentes.

Considero fundamental destacar que la edificación del cortex se inicia durante la vida embrionaria pero su desarrollo se organiza a partir del nacimiento, con el proceso de conexión entre las neuronas. Podría decirse que el cableado entre las neuronas es lo que hace especial al cerebro.-

## DESCUBRIMIENTOS EL FUNCIONAMIENTO DEL CEREBRO.

El cerebro es el 2% del peso del cuerpo, consume el 20% de energía y el 25% del oxígeno;

CORTEX es el  
más + importante  
órgano humano

- que el cortex es el órgano más importante del organismo humano; que tiene una organización modular, es decir por redes neuronales interconectadas (cableadas) conteniendo cada una, parte del funcionamiento cerebral;

de neuronales

órganos de los sentidos

elementos del medio

ambiente, buenos profesores  
contribuyen a la formación  
del cortex

- que la construcción de las redes neuronales se perfila desde la etapa intrauterina pero se consolida a partir del momento del nacimiento; que las señales provenientes de los órganos de los sentidos desempeñan un papel preponderante en esa edificación; que todos los elementos que se encuentran en el medio ambiente se constituyen en buenos profesores de los niños pues contribuyen a la formación del cortex; que está comprobado que no existe una correspondencia unívoca entre las áreas cerebrales y las funciones cognitivas complejas; que la edificación del cortex que se inicia durante la vida embrionaria, prosigue mucho tiempo después de nacimiento.

eficacia del cortex se  
ve en la vida  
embrionaria y prosigue  
por mucho tiempo  
después del nacimiento  
(hasta los 10 años o +)

En el hombre el cortex no adquiere su organización definitiva hasta la edad de unos diez o más años.

Investigaciones sobre el procesamiento de la información en los adultos mayores por resonancia magnética, han aportado datos sobre diferencias anatómicas y zonas de funcionamiento en varias áreas cerebrales en sujetos alfabetizados y analfabetos, así como entre aquellos que aprendieron a leer de adultos comparados con los que aprendieron a la edad adecuada.-

Mi propuesta, en el terreno del aprendizaje es que reestructuren los períodos evolutivos poniendo el acento en las posibilidades que surgen para el hombre como el ser en que deben colaborar en apretada síntesis genética e información cultural para el logro de su condición de ser único en la cadena de los seres vivientes del mundo.-

## EDUCACIÓN PARA EL SIGLO XXI

La ley 16.095 de 26 de octubre de 1989, "Equiparación de oportunidades para las personas discapacitadas" en su Artículo 1º establece "un sistema de protección integral de las personas discapacitadas, tendiente a asegurar a éstas su atención médica, su educación, su rehabilitación física, psíquica, social, económica y profesional y su cobertura de seguridad social, así como otorgarles los beneficios, las prestaciones y estímulos que permitan neutralizar las desventajas que la discapacidad les provoca y les de oportunidades mediante su esfuerzo de desempeñar en la comunidad un rol equivalente al que ejercen las demás personas"

En su Capítulo VII, Educación, Artículo 34:

"Los discapacitados deberán integrarse con los no discapacitados en los cursos curriculares, desde la educación preescolar en adelante, siempre que esta integración les sea beneficiosa en todos los aspectos".

"Si fuera necesario se les brindará enseñanza especial complementaria, en establecimientos de enseñanza común, con los apoyos y complementos adecuados".

El Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, comienza:

"Frente a los desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social"

y al final del párrafo concluye:

.. "como una vía al servicio de un desarrollo humano más armonioso, más genuino para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprendiones, las opresiones, las guerras, etc".

Todo este informe que se denomina "La Educación encierra tesoro" nos induce a pensar en el trabajo de los docentes, de aquellos a los que las sociedades les dieron una formación específica,

pero estimo que en la actualidad todos contribuimos a la formación de los hombres en una dimensión mayor o menor.

Y en esa dimensión encuadraré esta información que hace referencia a las personas con discapacidad.

Por último mencionaré que el Informe UNESCO de la Comisión Internacional para el Siglo XXI establece como una de las llaves de acceso, la educación para toda la vida que se basa en cinco pilares:

- el aprender a conocer
- el aprender a hacer
- el aprender a ser
- el aprender a vivir juntos
- todos cimentados en el aprender a aprender

## EDUCACIÓN INCLUSIVA

095

in de las  
discapacidad  
en la

La Ley 16.095 en su filosofía y en sus diversos artículos establece la integración de las personas con discapacidad al aula común.

Etimológicamente, significa: enterar, entregar, componer, incorporar, hacer entrar. Sus sinónimos son: reintegrar, llenar, suplir, colmar, añadir, reponer, etc.

Incluir: Poner (una cosa) dentro de otra o dentro de sus límites, contener una cosa o llevarla implícita, comprender en un todo. Sus sinónimos: contener, tener, englobar, encerrar, comprender, admitir, abrazar, abarcar, etc.

Es indudable que incorporar no responde a los enunciados de la Ley. En la búsqueda se optó por inclusión y se acuñó educación inclusiva.

Inclusión  
= la diversidad  
= la (atención)  
= igualdad

Educación inclusiva implica el compromiso de educar en la diversidad, con una flexibilidad en la planificación y programación que permita la participación de todos los integrantes del grupo de modo que resulte en beneficio, crecimiento y potenciación para cada uno, incluyendo al profesor.

Promueve, además un cambio en la organización del siste-

ma educativo que responda a la diversidad de los estudiantes en sus respectivas localidades en el convencimiento de que una constante preocupación por remover barreras que impiden el acceso y la participación, puede servir de estímulo para mejorar los aprendizajes de todos los alumnos.

La clase debe propiciar la colaboración entre los alumnos, de modo que todos los integrantes : los considerados normales, los bien dotados, los que tienen capacidades diferentes, los alumnos con discapacidad, los talentos especiales, etc., puedan progresar hacia el desarrollo potencial inscripto en sus genes, en un clima de aula que favorezca una forma de colaboración entre los compañeros y éstos con el docente lo que Vigotski, en sus primeros trabajos llamaba "compañeros expertos."

Los educandos deben ser evaluados de acuerdo a la constatación de los logros en la maduración de su procesos psicológicos.

La auto evaluación y la valoración familiar son factores a incorporar al proceso educativo. La evaluación del grupo, del programa o del método deriva del progreso individual de cada educando.

Datos resultantes de la ENCUESTA NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD nos permite algunas puntualizaciones: La prevalencia de la discapacidad se ubica en 7.6% en el total del país, con 7.7 para Montevideo 7.5 para el Interior mayor discapacidad en las mujeres si se considera la población total.

El dato no se confirma cuando se consideran edad y sexo: en la población de menos de 15 años, 3.1 para el total, con 3.6 para los varones y 2.6 para las niñas.

En la población de 15 a 29, 3.0 para el total, 3.6 para los varones y 2.5 para la mujeres.-

Mayor discapacidad en esas edades son las limitaciones mentales para el aprendizaje que alcanza el 1.9 de los 3.5 de discapacidad en la población de hasta 15 años y el 2.4 en la e 3.4 de 15 a 29. Podemos considerar que a esa edades la mitad

de las discapacidades se dan en el área del aprendizaje.-  
Sobre la población de primaria y ciclo básico hay una diferencia de 7 puntos porcentuales entre la población con discapacidad y sin discapacidad; si se considera el tramo de 6a18 la brecha de puntos porcentuales aumenta a 9.

Los datos anteriores permiten calcular que los niños o adolescentes con discapacidad permitirían pensar en educación inclusiva.

La efectivización depende de la política educacional que implica en primer término la formación de los docentes de todos los niveles.

### EL DOCENTE: SU FORMACIÓN

Considero que la educación inclusiva es la pedagogía para el desarrollo de los cuatro o cinco pilares para la adquisición de los aprendizajes que los expertos de la Comisión para el Siglo XXI consideran la llave de la educación.-

Se impone reconocer y potenciar el trabajo de los docentes (maestros, educadores, profesores, maestros técnicos) como la clave para el logro del nuevo paradigma.

El currículo creo haber puesto de relieve la importancia de la formación incorporando los descubrimientos del siglo pasado como base para la discusión: conocer las formas conductuales en que se desarrolla en nacimiento de los genes y los aportes que los mismos reclaman significa ir contribuyendo a la humanidad del hombre.

Pero considero que es potenciar la función de los docentes, en especial los de las edades iniciales convirtiéndolos en formadores del corte. Es además en colaboradores de la salud mental y de la previsión de discapacidades que provienen del aprendizaje al hacer llamados de atención sobre las conductas sospechosas de discapacidad para encaminar las acciones preventivas o correctivas posibles.-

Pero dedicar el tiempo que me queda para llamar la atención que es necesario integrar los currículos del saber cultural y psicológico para atención de los alumnos con una atención si-

milar sobre el docente. ¿Se ha investigado cuáles son los problemas del docente en la clase?.-Cerrada la puerta del aula, la docencia se convierte en una labor en soledad.-Iniciar un cambio de 180° sin la creación de espacios de consulta, para recibir consejos, para analizar sus fracasos reales o imaginados, etc. es correr el riesgo del fracaso del proyecto.-

Las horas para el intercambio son valiosas pero no suficientes.-Clemente Estable afirmaba que la función de los docentes no es solo transmitir conocimientos sino enseñar a aprender, aprender a enseñar, aprender a aprender y preconizaba que cada maestro se especializara en algo para contribuir al aumento cultural de la escuela. Era hace casi un siglo; ayudaba a los maestros a adquirir habilidades frente a la vida y a potenciar sus capacidades aun es soledad; ahora ya no es suficiente; es necesario pensar en servicios y condiciones para fortalecer su personalidad, contribuir a la conquista de la autoestima y habilidades para la vida en un mundo en continuo cambio.

Considero que la pedagogía inclusiva debe obrar sobre los docentes, haciéndoles asumir su estatus de profesionales, reconocidos por la sociedad por los aportes a edificar el futuro de superación del hombre.-